

Contrato N.º 2026/38, PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES TÉCNICAS, PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE "CONEXIÓN DE VPN CON CANAL DE ISABEL II, S.A. M.P."

En fecha 25 de mayo de 2026, se remitió la Carta de invitación de la convocatoria del **CONTRATO 2026/38, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES TÉCNICAS**, a la siguiente empresa

EMPRESA	CIF
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	A-80907397

El plazo de presentación de ofertas vencía el día 04 de junio de 2026 a las 14:00 horas, habiendo presentado oferta al presente procedimiento la siguiente empresa:

EMPRESA	CIF
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	A-80907397

Y, para que así conste, se expide el presente documento, que quedará incorporado a su correspondiente expediente de Contratación.

En Madrid, a fecha de firma.



Firmado digitalmente por:
ANGEL ILLERA GIL (R: Q2817017C)
C= ES O= CANAL DE ISABEL II
COMUNIDAD DE MADRID

Firmado por ***7195** ELENA LARA
(R: ****7017*) el día 10/06/2026
con un certificado emitido por
AC Representación

JEFE ÁREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LA SECRETARIA